

SE APORTARÁ MATERIAL DOCUMENTAL EN EL CASO DE QUE LO HUBIESE (FOLLETOS, CARTELERÍA, DÍPTICOS, ETC) EN EL QUE DEBERÁ CONSTAR EL TEXTO EN COLABORACIÓN CON LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Y EL LOGOTIPO DE LA DIPUTACIÓN

SI NO HUBIESE MATERIAL DOCUMENTAL Y SE DISPUSIESE DE UNA PÁGINA WEB O TABLÓN DE ANUNCIOS SE DEBE ACREDITAR LA EXPOSICIÓN DEL ANUNCIO EN CUALQUIERA DE ESTOS MEDIOS MEDIANTE UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL/LA SECRETARIO/A DE LA ASOCIACIÓN.

SI NO SE HUBIESE DADO LUGAR A MATERIAL DOCUMENTAL NI SE DISPUSIESE DE PÁGINA WEB NI TABLÓN SE ACREDITARÁ MEDIANTE COPIA DE LA DIFUSIÓN QUE SE HUBIESE REALIZADO DE LA SUBVENCIÓN RECIBIDA EN EL MEDIO QUE LA ENTIDAD ELIJA. (MEDIO DE COMUNICACIÓN)